



## Aena niega que se hayan producido incidentes de seguridad, tras la puesta en servicio del AFIS en La Gomera

- Aena lamenta las críticas del Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC) que rehusó participar en la reunión con usuarios, previa a la implantación del servicio AFIS, a la que había sido invitado

2 de septiembre de 2010

Aena desmiente rotundamente la denuncia del Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC) sobre incidentes en el espacio aéreo canario que hayan supuesto una amenaza para la seguridad aérea, provocados por la implantación del servicio AFIS en La Gomera. Desde que se iniciara la prestación del servicio AFIS no se ha producido ningún incidente de seguridad con vuelos procedentes o con destino a La Gomera.

La implantación de este servicio se realizó tras los oportunos estudios de seguridad aprobados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) y tras las pertinentes consultas a los usuarios del aeropuerto. Por cierto que el COPAC se negó a participar en esas reuniones previas, a pesar de haber sido invitado. Sí participaron, sin embargo, Binter Canarias (la única compañía aérea que opera en La Gomera) y el aeroclub de Tenerife.

Por lo que se refiere al Aeropuerto de El Hierro, Aena ha presentado también los necesarios estudios de seguridad, que han sido aprobados por la Agencia de Seguridad. En dichos estudios se analizan cuestiones como la orografía, la hidrografía, la meteorología o la existencia de obstáculos.

Además, el pasado 1 de julio se realizó el correspondiente análisis de riesgos en el que se procedió a la detección y evaluación de riesgos y al establecimiento de las correspondientes acciones mitigadoras.

## Nota de prensa

Antes estos hechos, Aena no entiende las críticas vertidas por el Colegio de Pilotos con el que mantiene abiertos fluidos cauces de comunicación institucional, para tratar sobre este o cualquier otro asunto.

-----